

Guayaquil, Marzo 24 del 2000

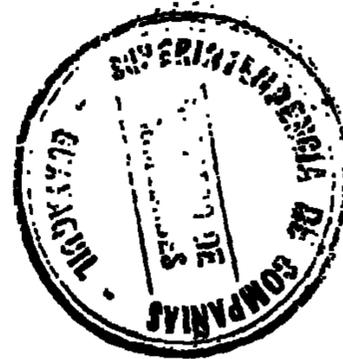
Señores  
Junta General de Socios  
**INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1.999.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,  
  
**COMISARIO**



12 ABR. 2000